

Maria Capinosa, D. Manuel
 Mateo Soto, D. José Gascon
 D. Juan Valasco, D. José Pina
 y Viro, D. Luciano Píer y San
 D. Sebastian Sanchez Turra
 D. Manuel Terrem, D. Lorenzo
 Paura, D. Donato Empin, Don
 Ramonfarada Moreno, D.
 Silvestre Nobles Gonzalez, Don
 Francisco Manó Padilla, Don
 Juan José Madrigal, D. Luis
 Fernandez Hormosa, D. Victor
 Soler Poby, D. Andrés Sobejano
 D. José Lopez Caberuelo, D. Go
 rralo Barro Lopez, D. Ramon
 Cano Cordero y D. Antonio Ma
 lina Peri, con arreglo a lo dis
 puesto en el párrafo 2.º del
 artículo 46 de la expresada
 Ley.

Lo que participo a V. S.
 y demás individuos de esta
 Corporacion, para su conoci
 miento, y a fin de que, a las
 cinco de la tarde de este día,
 puedan tomar posesion de

El Sr. Soler pidió se suspendiese la sesion
 por diez minutos para ponerse de acuerdo en
 lo relativo a la eleccion de Cuentas de Al
 calde y Sindicos y el Ayuntamiento así los acordó.
 Trascurridos estos se reanudo aquellas dis
 poniendo el Sr. Presidente se leyese el escri
 to que le habia sido presentado y que di
 ces así.

Protesta suya
 tal p.º el aut.º
 Ayuntamiento

Excmo Ayuntamiento de estas. Capitales. = El Al
 calde y Cuentas, Sindicos y Regedores de

Se declara con
 titulos es unidos
 Ayuntamiento